



CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA. PRIMERA DE 2016. ACTA NÚMERO 01/CACEP/01EXTRAORDINARIA/2016

En la Ciudad de Puebla, Puebla, siendo las 11 horas del día 14 de noviembre de dos mil dieciséis, se celebró la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla (CACEP), primera del año dos mil dieciséis, de conformidad con lo establecido en los artículos 12 y 14 de la Ley que Crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla.-----

Héctor Romay González Cobián, en representación del Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla y Presidente del CACEP, dirigió el mensaje de bienvenida a la Sesión Extraordinaria ante la presencia de los integrantes del Consejo: -----

Alejandro Torres Palmer, Secretario de la Contraloría e Integrante del CACEP; **Josefina Morales Guerrero**, Directora de Programación, Seguimiento y Análisis del Gasto de la Secretaría de Finanzas y Administración, en representación del Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Administración y Vocal; **Adalberto García Aburto**, en representación del Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración y Vocal; **Pamela López Garay**, Secretaria Técnica de la Comisión Inspector de la Auditoría Superior del Estado, en representación de la Presidenta de la Comisión Inspector de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado y Vocal; **José Chedraui Budib**, Presidente de la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal del H. Congreso del Estado y Vocal; **Oscar Salinas Quiroz**, Director de Presupuesto y Recursos Financieros del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado y Vocal; **David Villanueva Lomelí**, Auditor Superior del Estado de Puebla y Vocal; **Anastacio Granillo Solís**, Director de Contabilidad Gubernamental, en representación del Tesorero General de la BUAP y Representante ante el CACEP; **Rodolfo Sánchez Corro**, Contralor Municipal, en representación del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Puebla y Representante de la Región Capital; **Antonio Aguilar Reyes**, Presidente Municipal Constitucional de Acajete y Representante de la Región Angelópolis; **Fermín González León** Presidente Municipal Constitucional de Zoquitlán y Representante de la Región Tehuacán y Sierra Negra; **Jesús Castro Ramales**, Presidente Municipal Constitucional de Chiautla y Representante de la Región Mixteca; **Manuel Madero González**, Presidente Municipal de Izúcar de Matamoros y Representante de la Región Valle de Atlixco y Matamoros; **Luis Alfonso Hernández Montiel**, Presidente Municipal Constitucional de Chichiquila y Representante de la Región Serdán; **Rubén Martínez Castillo**, Presidente Municipal Constitucional de Hueytamalco y Representante de la Región Sierra Nororiental; **Víctor Vargas García**, Presidente Municipal de Francisco Z. Mena y Representante de la Región Sierra Norte; y **Bernardo Galeana Franco**, Director de Contabilidad de la Secretaría de Finanzas y Administración y Secretario Técnico del CACEP.-----

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. A continuación, Héctor Romay González Cobián, en representación del Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla y Presidente del CACEP, llevó a cabo el pase de lista y señaló: toda vez que ha sido verificada la asistencia de la mayoría de los vocales y representantes debidamente acreditados como integrantes del CACEP, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley que Crea el Consejo de Armonización



Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, se declara la existencia del quórum para sesionar.-----

2.- ORDEN DEL DÍA. Acto seguido, Héctor Romay González Cobián, en representación del Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla y Presidente del CACEP, procedió a dar lectura a la propuesta del orden del día conformado por los siguientes temas: -----

ACTIVIDAD / TEMÁTICA
1. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Solicitud de acuerdos.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Al no existir comentarios se procedió a su votación y fue aprobado el orden del día propuesto, por unanimidad de votos. -----

Acuerdo 001/01/CACEP/01EXTRAORDINARIA/2016. Se aprobó por unanimidad de votos el orden del día propuesto.-----

3.- SOLICITUD DE ACUERDOS.-----

Antecedente-----

Con fecha 18 de julio de 2016, el Auditor Superior de la Federación mediante comunicado OASF/1430/2016 dirigido al Secretario de Hacienda y Crédito Público y Presidente del Consejo Nacional de Armonización Contable, en el que se refiere a las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, en específico a lo dispuesto en la Regla 12 fracciones VII y VIII, en donde señala que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) será quien determine el marco de referencia, conforme al que las Entidades de Fiscalización Superior de los Estados se pronunciarán en el ámbito de su competencia, respecto a su validez y confiabilidad de la información de los entes públicos de las entidades federativas y sus municipios, sobre los avances en la armonización conforme a las normas contables emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.-----

En este contexto, hace del conocimiento el marco de referencia constituido por la compilación de seis documentos que enlista en el comunicado en mención.-----

En tal virtud, la Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), a través del comunicado CONAC/Secretaría Técnica 116/2016 de fecha 8 de noviembre del año en curso y dirigido a los C.C. Secretarios de Finanzas o Equivalentes en las Entidades Federativas, en los numerales 1, 3 y 4 informa el Marco de Referencia del Informe de Resultados sobre los avances en la armonización contable, mismo que



CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA. PRIMERA DE 2016. ACTA NÚMERO 01/CACEP/01EXTRAORDINARIA/2016

debieron observar cada entidad federativa y sus respectivos municipios, en este contexto y derivado del acuerdo entre la SHCP y la ASF, la Auditoría Superior del Estado (ASE) por esta ocasión envió a la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) a través del oficio No. ASP/07679-16/SE de fecha 10 de noviembre de 2016, el Informe de Resultados de los cuestionarios de contabilidad gubernamental acordados entre la SHCP y la ASF, sobre el avance en la armonización contable y aspectos relacionados con la misma, pronunciándose de manera oficial, respecto de su validez y confiabilidad de la información.-----

Solicitud No. 001/01/CACEP/01EXTRAORDINARIA/2016-----

Por lo anterior y de conformidad con las facultades otorgadas al Presidente del Consejo en los artículos 1, 2 fracción I, 8 y 9 de la Ley que Crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, se solicita a los integrantes la aprobación del Informe de Resultados sobre los avances en la armonización de la contabilidad en nuestra entidad federativa, el cual es elaborado por la Auditoría Superior de Coahuila, con apoyo de la Auditoría Superior del Estado, dando la confiabilidad de la información que se presenta.-----

Lo anterior para proceder a su envío a través del Secretario Técnico del CACEP a la Secretaria Técnica del CONAC con el fin de que sea publicado en términos de la normatividad aplicable.-----

Acuerdo No. 002/02/CACEP/01EXTRAORDINARIA/2016-----

Con base en las facultades otorgadas al Presidente del Consejo de conformidad en lo dispuesto por los artículos 1, 2 fracción I, 8 y 9 de la Ley que Crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, se aprueba por unanimidad de votos el Informe de Resultados sobre los avances en la armonización de la contabilidad en nuestra entidad federativa y proceder a su envío a la Secretaria Técnica del CONAC a través del Secretario Técnico del CACEP, con el fin de que sea publicado en términos de la normatividad aplicable.-----

Solicitud No. 002/01/CACEP/01EXTRAORDINARIA/2016-----

Por lo anterior y de conformidad con las facultades otorgadas al Presidente del Consejo en los artículos 1, 2 fracción I, 8 y 9 de la Ley que Crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, se solicita a los integrantes del Consejo la aprobación del mecanismo realizado para informar a la Secretaria Técnica del CONAC, respecto al Informe de Resultados sobre los avances en la armonización de la contabilidad en nuestra entidad federativa, para realizarlo de forma trimestral y el cual se aprobará por los miembros del Consejo en las Sesiones del CACEP.-----

Acuerdo No. 003/02/CACEP/01EXTRAORDINARIA/2016-----

Con base en las facultades otorgadas al Presidente del Consejo de conformidad en lo dispuesto por los artículos 1, 2 fracción I, 8 y 9 de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, se aprueba por unanimidad de votos el mecanismo realizado para informar a la Secretaria Técnica del CONAC, respecto al Informe de Resultados sobre los avances en la armonización de la contabilidad en nuestra entidad federativa, el cual se realizará de forma trimestral y se aprobará por los miembros del Consejo en las Sesiones del CACEP.-----

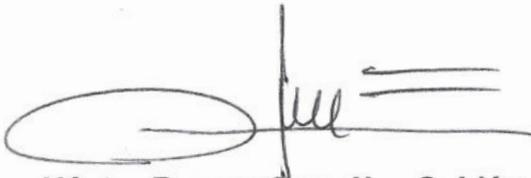
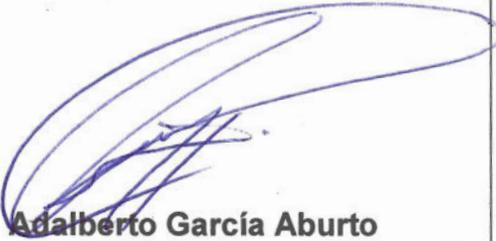
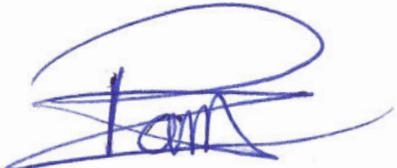
4.- ASUNTOS GENERALES. Sin tema que tratar.-----

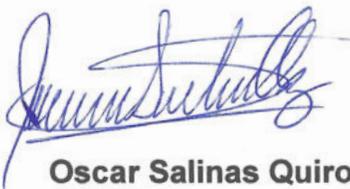
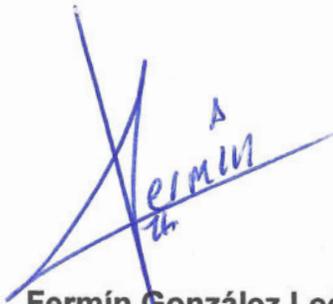


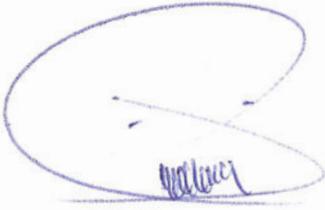
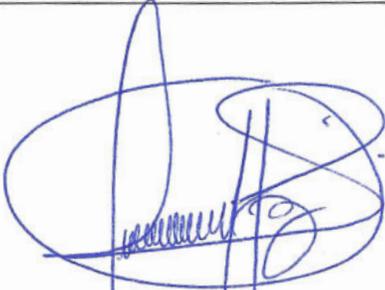
CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA. PRIMERA DE 2016. ACTA NÚMERO 01/CACEP/01EXTRAORDINARIA/2016

5.- **CLAUSURA.** Desahogados en su totalidad los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que abordar, Héctor Romay González Cobián, en representación del Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla y Presidente del CACEP, declaró clausurada formalmente la sesión e instruyó la elaboración del acta correspondiente que se firma para constancia al calce y al margen, por quienes a ella asistieron.-----

 <p>Héctor Romay González Cobián En representación del Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla Presidente</p>	 <p>Alejandro Torres Palmer Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado de Puebla Integrante del CACEP</p>
 <p>Josefina Morales Guerrero En representación del Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla Vocal del CACEP</p>	 <p>Adalberto García Aburto En representación del Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla Vocal del CACEP</p>
 <p>Pamela López Garay En representación de la Presidenta de la Comisión Inspectorá de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado Vocal del CACEP</p>	<p>José Chedraui Budib Presidente de la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal del H. Congreso del Estado Vocal del CACEP</p>

 <p>Oscar Salinas Quiroz Director de Presupuesto y Recursos Financieros del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado Vocal del CACEP</p>	 <p>David Villanueva Lomeli Auditor Superior del Estado de Puebla Vocal del CACEP</p>
 <p>Anastacio Granillo Solís En representación del Tesorero General de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Representante ante el CACEP</p>	 <p>Rodolfo Sánchez Corro En representación del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Puebla Representante de la Región Capital</p>
 <p>Antonio Aguilar Reyes Presidente Municipal Constitucional de Acajete Representante de la Región Angelópolis</p>	 <p>Fermín González León Presidente Municipal Constitucional de Zoquitlán Representante de la Región Tehuacán y Sierra Negra</p>

 <p>Jesús Castro Ramales Presidente Municipal Constitucional de Chiautla Representante de la Región Mixteca</p>	 <p>Manuel Madero González Presidente Municipal de Izúcar de Matamoros Representante de la Región Valle de Atlixco y Matamoros</p>
 <p>Luis Alfonso Hernández Montiel Presidente Municipal Constitucional de Chichiquila Representante de la Región Serdán</p>	 <p>Rubén Martínez Castillo Presidente Municipal Constitucional de Hueytamalco Representante de la Región Sierra Nororiental</p>
 <p>Víctor Vargas García Presidente Municipal de Francisco Z. Mena Representante de la Región Sierra Norte</p>	 <p>Bernardo Galeana Franco Director de Contabilidad de la Secretaría de Finanzas y Administración Secretario Técnico del CACEP</p>